

**AYUNTAMIENTO DE ARNEDILLO***Subasta de construcción de pista polideportiva IV.A.1126*

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en la fecha de 29 de Noviembre de 1993, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la construcción de una pista polideportiva en Arnedillo, se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta de dichas obras, según condiciones descritas a continuación, teniendo en cuenta que esta tramitación ha sido declarada urgente por este Ayuntamiento Pleno, según prescribe el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril.

Objeto: Es objeto del presente, la construcción de las obras de un centro polideportivo municipal en Arnedillo, según proyecto redactado por el Técnico Municipal en agosto de 1993.

Tipo: El tipo de licitación es de 11.677.735 ptas, que podrá ser mejorado a la baja (I.V.A. incluido).

Duración del contrato: Abarcará desde la fecha de notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

Consignación: Hay consignación presupuestaria.

Fianzas: La provisional será de 233.555 ptas. y la definitiva de el 4% del precio de remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el plazo de diez días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, contados a partir del día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente "Proposición para tomar parte en la subasta de ejecución de las obras de construcción de un polideportivo en Arnedillo", debiendo contener la siguiente documentación:

- A) Resguardo según modelo que se indica.
- B) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.
- C) Fotocopia del Documento de Calificación empresarial.
- D) Copia del DNI o NIF según se trate de personas físicas o jurídicas.
- E) Certificación acreditativa de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

F) Declaración de no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la Ley.

G) Poder, si se actúa en representación de otra persona.

H) Escritura de constitución de sociedad mercantil, si es el caso.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de la finalización del plazo establecido en la Secretaría a las trece horas.

Modelo de proposición: "D. ... mayor de edad y vecino de ..., provisto de DNI ... en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la convocatoria aparecida en el Boletín nº ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras en el precio de ..., con arreglo al Proyecto Técnico y Pliegos de condiciones que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

Arnedillo, 29 de noviembre de 1993.— El Alcalde, Miguel A. Manzanares.

**AYUNTAMIENTO DE ARNEDO***Contratación, mediante concurso, de la prestación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal de Arnedo*

IV.A.1127

Por acuerdo Plenario de 24 de Noviembre de 1993, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones económico-administrativas que han de regir el Concurso para la contratación de la prestación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal de Arnedo (La Rioja), el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el Concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO: Constituye el objeto del contrato, la contratación mediante concurso, de la prestación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal de Arnedo.

TIPO DE LICITACION: 1.980.000,- pesetas anuales.

PLAZO: La contratación tendrá una duración de un año contado a partir de que el adjudicatario reciba la notificación del acuerdo de adjudicación.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA: Provisional de 40.000,- pesetas. Fianza definitiva: 80.000,- pesetas.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 10,30 a 14,30 h. durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12 h. del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en sobre

cerrado en cuyo anverso deberá figurar la siguiente inscripción: "Proposición para tomar parte en el Concurso para la contratación de la prestación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal de Arnedo".

El sobre además de la proposición debidamente firmada por el proponente con arreglo al modelo que se indica más adelante, contendrá la siguiente documentación:

a) Declaración jurada de no hallarse el ofertante incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la forma reglamentaria.

c) Documento que acredite la personalidad del contratista y en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa; debiendo en este caso presentar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

d) Certificación acreditativa o declaración jurada de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

e) Justificante de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

f) Aceptación plena del pliego de condiciones económico administrativas del presente concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

g) Cuantos datos o referencias crea oportuno aportar el concursante y especialmente aquellos que permitan valorar la solvencia técnica y económica de los concursantes en orden al cumplimiento del contrato.

h) Proposición económica.

i) Una memoria explicativa de las actividades deportivas que en opinión del concursante se se puedan organizar en el Polideportivo Municipal para el mejor aprovechamiento de las instalaciones.

MODELO DE PROPOSICION: D. ... con domicilio en ... con D.N.I. nº ... en nombre propio (o en representación de ...) hace constar:

1º.— Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arnedo para la contratación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal, según anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ...

2º.— Se comprometo a la prestación del servicio por el precio de ... pesetas incluidos todos los tributos locales, autonómicos o estatales que pudieran corresponderle.

3º.— Aceptar plenamente los pliegos de condiciones que rigen esta contratación, y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

Arnedo a ... de ... de 1993.

El Concursante,

Arnedo, 25 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE MURO DE AGUAS***Exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas para contratación directa de las obras de acondicionamiento y adcentamiento del edificio municipal para Centro de Jóvenes (2ª fase)*

IV.A.1131

Aprobado por este Concejo Abierto constituido en Asamblea Vecinal en sesión celebrada el día 24 de Noviembre de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las de acondicionamiento y adcentamiento del edificio municipal para Centro de Jóvenes en Muro de Aguas, se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles contado desde el día siguiente natural al de la aparición del presente anuncio en el B.O. de La Rioja, a efectos de presentar las reclamaciones pertinentes por parte de los interesados.

Muro de Aguas, a 25 de noviembre de 1993.— El Alcalde-Presidente.

**DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
**Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social***Anuncio de venta por gestión directa de bienes inmuebles*

IV.A.1132

Habiendo quedado desiertas las subastas celebradas el día 25-11-93 en primera y segunda licitación y previa autorización de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja, según lo dispuesto en el art. 142.2 de la Orden de 8 de abril de 1.992, se anuncia la venta por gestión directa de los bienes inmuebles siguiente:

DEUDOR: JOSE MARIA TOLEDO CALVO

Edificio Teatro "IDEAL CINEMA" de Calahorra.

Descripción Registral:

URBANA.— Tres cuartas partes indivisas de: Edificio sito en calle Teatro, números 11 y 13 y Pasaje Diaz número 9. destinados cine y teatro,

**AYUNTAMIENTO DE ARNEDILLO***Subasta de construcción de pista polideportiva IV.A.1126*

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno en la fecha de 29 de Noviembre de 1993, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la construcción de una pista polideportiva en Arnedillo, se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta de dichas obras, según condiciones descritas a continuación, teniendo en cuenta que esta tramitación ha sido declarada urgente por este Ayuntamiento Pleno, según prescribe el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril.

Objeto: Es objeto del presente, la construcción de las obras de un centro polideportivo municipal en Arnedillo, según proyecto redactado por el Técnico Municipal en agosto de 1993.

Tipo: El tipo de licitación es de 11.677.735 ptas, que podrá ser mejorado a la baja (I.V.A. incluido).

Duración del contrato: Abarcará desde la fecha de notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

Consignación: Hay consignación presupuestaria.

Fianzas: La provisional será de 233.555 ptas. y la definitiva de el 4% del precio de remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el plazo de diez días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, contados a partir del día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente "Proposición para tomar parte en la subasta de ejecución de las obras de construcción de un polideportivo en Arnedillo", debiendo contener la siguiente documentación:

- A) Resguardo según modelo que se indica.
- B) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.
- C) Fotocopia del Documento de Calificación empresarial.
- D) Copia del DNI o NIF según se trate de personas físicas o jurídicas.
- E) Certificación acreditativa de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

F) Declaración de no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la Ley.

G) Poder, si se actúa en representación de otra persona.

H) Escritura de constitución de sociedad mercantil, si es el caso.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de la finalización del plazo establecido en la Secretaría a las trece horas.

Modelo de proposición: "D. ... mayor de edad y vecino de ..., provisto de DNI ... en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la convocatoria aparecida en el Boletín nº ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras en el precio de ..., con arreglo al Proyecto Técnico y Pliegos de condiciones que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma.

Arnedillo, 29 de noviembre de 1993.— El Alcalde, Miguel A. Manzanares.

**AYUNTAMIENTO DE ARNEDO***Contratación, mediante concurso, de la prestación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal de Arnedo*

IV.A.1127

Por acuerdo Plenario de 24 de Noviembre de 1993, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones económico-administrativas que han de regir el Concurso para la contratación de la prestación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal de Arnedo (La Rioja), el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el Concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO: Constituye el objeto del contrato, la contratación mediante concurso, de la prestación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal de Arnedo.

TIPO DE LICITACION: 1.980.000,- pesetas anuales.

PLAZO: La contratación tendrá una duración de un año contado a partir de que el adjudicatario reciba la notificación del acuerdo de adjudicación.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA: Provisional de 40.000,- pesetas. Fianza definitiva: 80.000,- pesetas.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 10,30 a 14,30 h. durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12 h. del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en sobre

cerrado en cuyo anverso deberá figurar la siguiente inscripción: "Proposición para tomar parte en el Concurso para la contratación de la prestación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal de Arnedo".

El sobre además de la proposición debidamente firmada por el proponente con arreglo al modelo que se indica más adelante, contendrá la siguiente documentación:

a) Declaración jurada de no hallarse el ofertante incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la forma reglamentaria.

c) Documento que acredite la personalidad del contratista y en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa; debiendo en este caso presentar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

d) Certificación acreditativa o declaración jurada de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

e) Justificante de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

f) Aceptación plena del pliego de condiciones económico administrativas del presente concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

g) Cuantos datos o referencias crea oportuno aportar el concursante y especialmente aquellos que permitan valorar la solvencia técnica y económica de los concursantes en orden al cumplimiento del contrato.

h) Proposición económica.

i) Una memoria explicativa de las actividades deportivas que en opinión del concursante se se puedan organizar en el Polideportivo Municipal para el mejor aprovechamiento de las instalaciones.

MODELO DE PROPOSICION: D. ... con domicilio en ... con D.N.I. nº ... en nombre propio (o en representación de ...) hace constar:

1º.— Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Arnedo para la contratación de Servicios Complementarios del Polideportivo Municipal, según anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ...

2º.— Se comprometo a la prestación del servicio por el precio de ... pesetas incluidos todos los tributos locales, autonómicos o estatales que pudieran corresponderle.

3º.— Aceptar plenamente los pliegos de condiciones que rigen esta contratación, y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

Arnedo a ... de ... de 1993.

El Concursante,

Arnedo, 25 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE MURO DE AGUAS***Exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas para contratación directa de las obras de acondicionamiento y adecentamiento del edificio municipal para Centro de Jóvenes (2ª fase)*

IV.A.1131

Aprobado por este Concejo Abierto constituido en Asamblea Vecinal en sesión celebrada el día 24 de Noviembre de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las de acondicionamiento y adecentamiento del edificio municipal para Centro de Jóvenes en Muro de Aguas, se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles contado desde el día siguiente natural al de la aparición del presente anuncio en el B.O. de La Rioja, a efectos de presentar las reclamaciones pertinentes por parte de los interesados.

Muro de Aguas, a 25 de noviembre de 1993.— El Alcalde-Presidente.

**DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
**Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social***Anuncio de venta por gestión directa de bienes inmuebles*

IV.A.1132

Habiendo quedado desiertas las subastas celebradas el día 25-11-93 en primera y segunda licitación y previa autorización de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja, según lo dispuesto en el art. 142.2 de la Orden de 8 de abril de 1.992, se anuncia la venta por gestión directa de los bienes inmuebles siguiente:

DEUDOR: JOSE MARIA TOLEDO CALVO

Edificio Teatro "IDEAL CINEMA" de Calahorra.

Descripción Registral:

URBANA.— Tres cuartas partes indivisas de: Edificio sito en calle Teatro, números 11 y 13 y Pasaje Diaz número 9. destinados cine y teatro,